



MUNICIPIO DE CEGUACA, DEPTO

SANTA BARBARA

OFICINA: DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

CEL.96-38-56-24



## ORDENANZA

**Ceguaca Santa Bárbara 11 de Marzo del 2019.**

Señor: **NEMECIO MUÑOZ**

El Suscrito Director Municipal de Justicia y el Jefe de Catastro Municipal, del municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara por medio de la presente le esté ordenando que retire la travesía que colinda con el señor Tulio Amaya Leiva, debido a que está dentro de la propiedad de antes mencionado 15 pulgadas, según pudo constatar el personal técnico de catastro.

De no acatar lo ordenado se procederá conforme a ley.

Esperamos su debida comprensión.

  
José Ubaldo Pineda Enamorado  
Director Municipal De Justicia



  
Cristian Josué Rodríguez Castellanos  
Jefe de Catastro Municipal

